

Boletín de Prensa 011 de 2021

En lo corrido del 2021 han sido retenidas 643 licencias de conducción por embriaguez

- Las licencias de conducción retenidas por embriaguez en el 2021 han aumentado un 37% comparado con el mismo periodo del 2020.

Bogotá, agosto de 2021. Según cifras del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) entre enero y agosto de este año han sido retenidas 643 licencias de conducción por embriaguez, de las cuales el 94% han sido retenidas a hombres y un 6% a mujeres.

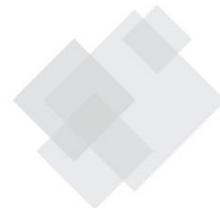
De acuerdo con los datos del RUNT, este año se ha presentado un aumento del 37% de las licencias retenidas por embriaguez comparado con el mismo periodo del 2020 (enero-agosto); y al compararse con el mismo periodo del 2019 se presenta una disminución del 15% de las licencias retenidas.

Según las estadísticas del RUNT, 13.045.222 de colombianos cuentan con licencia de conducción activa.

Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este novedoso sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de garantizar un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La misión principal de la Concesión RUNT, administradora del sistema RUNT, es brindar a todos los actores que intervienen en el proceso, así como al ciudadano, soluciones tecnológicas vanguardistas de integración, validación y consolidación de información, para ofrecer un servicio confiable y seguro.





Oficina de Comunicaciones

(1) 5870400

3003753809

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co

